Bogotá 29 de octubre de 2024

Señores:
SENA
Villavicencio

Ref: **MC-MTA-CISM-027-2024, cuyo objeto consiste en "MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VIGA CANALES Y ACTIVIDADES DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA SEDE GUAYURIBA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META".**

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO (100%) (RESIDENTE DE OBRA)**

De acuerdo con las condiciones del proceso del asunto, LILIANA MARCELA GALVIS HERNÁNDEZ, identificada con CC 1018430429 de Bogotá DC, como representante Legal de L&D INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS y CAMILO ANDRES CASTAÑEDA HERNANDEZ identificado con c.c. 11225882 de Girardot propuesto al cargo de **INGENIERO RESIDENTE**, especificamos que este personal se pondrá a disposición de la Entidad y para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, desarrollando la actividad de manera presencial el mismo tiempo que dure la ejecución de la obra.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de mayo de 2024

LILIANA GALVIS HERNÁNDEZ
Ingeniera Civil – Representante Legal –
CC 1018430429 de Bogotá DC
L&D INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS – NIT 901398071-1

CAMILO ANDRES CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
INGENIERO RESIDENTE
CC: 11225882 de Girardot

Camilo Andrés Castañeda Hernández



CEDULA:	11.225.882 de Girardot
FECHA DE NACIMIENTO	20 - NOV -1980
TELÉFONO:	321 3602185
DIRECCIÓN:	Carrera 43 18 - 93 El Buque Calle 45 45 16 Bogotá
ESTADO CIVIL:	Casado
EMAIL:	camiloing2001@gmail.com
MATRÍCULA PROFESIONAL:	25202-277978

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Civil, con competencias laborales en control de procesos, concretos y morteros, laboratorio de suelos, manejo de personal, formulación de proyectos de infraestructura, adquirir los recursos para obtener los resultados esperados, supervisar actividades de obra de acuerdo con normas planos y especificaciones técnicas, orientación de servicio al cliente, compromiso organizacional hacia el logro de los objetivos.

Habilidades para el trabajo en equipo, buena comunicación, liderazgo, interacción idónea con los demás. Vocación hacia el aprendizaje y servicio, fácil adaptación a nuevos entornos, actitud siempre abierta y critica a nuevos conceptos que fortalezcan los ya adquiridos. Manejo de AutoCAD, Revit, con la capacidad de analizar problemas e idear mejoras continuas a procesos constructivos y comerciales para aumentar la eficiencia.

FORMACIÓN ACADEMICA

FORMACION UNIVERSITARIA

Titulación	**Especialista en Gerencia de Proyectos**
Año de graduación	2023
Institución	Universidad Piloto de Colombia

Titulación	**Ingeniero Civil**
Año de graduación	2014
Institución	Universidad Piloto de Colombia

SECUNDARIA

Titulación	Bachillerato
Especialidad	Académico
Institución	Colegio Santander – Girardot

CURSOS

Curso	Orientación para la Ejecución de la Formación Profesional Integral
Institución	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso	Impermeabilización de Edificaciones
Institución	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Curso	Productos Químicos para la Construcción
Institución	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

EXPERIENCIA LABORAL

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

Cargo: **Profesional**

Funciones: prestar los servicios profesionales a la dirección administrativa de la secretaría distrital de gobierno en el diagnóstico, apoyo técnico y administrativo en lo relacionado al mantenimiento y buen funcionamiento de la infraestructura de los predios de propiedad de la entidad.

1. Realización del diagnóstico sobre el estado de las instalaciones donde funcionan las dependencias y proyectos del nivel central de la entidad

2. Dirigir desde el punto de vista profesional al grupo de planta física de la Dirección Administrativa.

3. Apoyar a la Dirección Administrativa en la realización de visitas técnicas a los predios, inmuebles e instalaciones que la entidad considere necesario para el arrendamiento o compra de los mismos. así mismo en las visitas de recibo y/o entrega de predios, inmuebles e instalaciones

4. Elaboración de la parte técnica para estructurar estudios previos para el mantenimiento de las instalaciones donde funcionan las dependencias y proyectos del nivel central de la entidad

5. Dirigir la ejecución de las obras de infraestructura adelantadas por la Secretaría Distrital de Gobierno.

6. Prestar apoyo, estudiar, evaluar y conceptuar en los aspectos técnicos que sean de competencia de la Dirección Administrativa, en materia de infraestructura física para las dependencias y proyectos del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno.

7. Prestar apoyó a la Dirección Administrativa en los procesos contractuales que la dirección le designe, en relación con el objeto contratado.

8. Apoyar en la elaboración de informes y conceptos dirigidos a los organismos de control y de respuesta a los requerimientos producidos por ellos y por la ciudadanía en general.

9. Apoyar y participar en reuniones y comités conforme a las instrucciones y delegaciones que le asigne la Dirección Administrativa en cumplimiento de los objetivos de la dependencia.

10. Apoyar en otras actividades de naturaleza administrativa de competencia de la dirección administrativa de la secretaría Distrital de gobierno.

11. Las demás obligaciones que sean asignadas por el/la director(a) administrativo(a) y de acuerdo al objeto del contrato

Fecha: 13 de Enero 2021 – 24 de Noviembre 2023
Teléfono: 3820660 ext.1562
Contacto: María Del Socorro Suarez Vejarano (Directora Administrativa (E))

L&D INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS
Cargo: **Director de Obra**
Funciones:
Planificar, dirigir, y vigilar el manejo operativo de las obras
Verificar la ejecución de las obras, revisar cronograma y costo.
Dirigir las reuniones y mantener contacto con la entidad contratante.

CONTRATO ESCUELA MARIA GORETTI
FECHA DE INICIO: 03 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de agosto de 2022.
PLAZO DE TERMINACIÓN: tres (3) meses (12) días de ejecución

CONTRATO DE OBRA CIVIL N.º 248 -2022
FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 11 de julio de 2023.
PLAZO DE TERMINACIÓN: siete (07) meses de ejecución

Teléfono: 3138864569
Contacto: David Moreno

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C
Cargo: **Profesional**
Funciones: Prestar servicios profesionales para apoyar la emisión de conceptos técnicos y certificaciones necesarias para el desarrollo de las aglomeraciones de público:
a) Apoyar en la definición de recursos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, según el tipo de Aglomeración
b) Revisar los componentes de los planes de emergencia y Contingencia de acuerdo a las competencias de la entidad
c)Apoyar la emisión de conceptos técnicos y certificaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá Necesarias para el desarrollo de Aglomeraciones de público en la ciudad
d) Asistir a Visitas de Campo, Verificaciones, PMU de las aglomeraciones de público en los que se requiere la presencia del personal de aglomeraciones de público de la Subdirección de Gestión de Riesgo, brindando apoyo y soporte técnico al personal operativo de la entidad.

e) asistir a los PMU previos de acuerdo con el plan de trabajo y dar las recomendaciones necesarias en seguridad y sistemas de protección contra incendios de acuerdo a las condiciones determinadas por el generador de riesgo y evaluadas en los planes de emergencia y contingencias, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato.
f) Apoyar la elaboración y actualización de herramientas e instrumentos relacionados con las aglomeraciones de público y la actualización de la normativa de orden nacional y distrital vigente, para el proceso de aglomeraciones
g) Apoyar el desarrollo de un archivo físico de actas de verificaciones, conceptos y certificados de asistencia, visitas de campo y PMU, con las acciones adelantadas por la entidad en cada una de las aglomeraciones de público, gestionando la información con la Subdirección Operativa
h) Mantener actualizado el sistema único de gestión de riesgo y sistemas único para la gestión de aglomeraciones del sistema distrital de prevención de atención a emergencias y el sistema de correspondencia Cordis, de la documentación asignada y base de datos de acuerdo al procedimiento estipulado.

Fecha: 29 de Enero 2018 – 21 de Enero 2020
Teléfono: 3822500 ext.1562
Contacto: Giohana Catarine Gonzalez Turizo

PAI INGENIERIA S.A.S

Cargo: **Director de Proyectos**

Funciones:

Realizar gestión profesional en Dirección de proyectos.
Acompañar y aprobar las especificaciones técnicas de materialidad.
Estudiar y recomendar los cambios substanciales que sean necesarios y convenientes en cotizaciones vigentes.
Aprobar o rechazar análisis estratégico, del entorno y técnico para la generación de pre factibilidades.
Aprobar o rechazar los métodos de construcción, equipos, elementos, materiales, herramientas y calificación de la mano de obra a ser incorporada para el desarrollo de proyectos vigentes
Verificar y certificar conjuntamente con los contratistas la medición y cómputo de las cantidades de obra ejecutadas, sus valores y reajustes de precios para efectos de la aprobación de las actas de pago.
Asesorar, apoyar y acompañar la generación de diseños estructurales.

Aprobar presupuestos, cotizaciones y contrataciones según proyectos vigentes.
Garantizar la calidad técnica en los proyectos en desarrollo.
Dirigir equipo de diseño y ejecución técnica en los proyectos vigentes.
Direccionar el cumplimiento de la programación establecida según metas, visión y misión de la compañía.
Establecer comunicación y seguimiento directo con cada cliente de la compañía.
Velar por el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y economía adecuadas a la obra.
Exigir que las obras sean ejecutadas dando protección al medio ambiente y cumpliendo con todas las normas sobre manejo del impacto ambiental establecidas en los documentos del contrato.
Exigir que las obras sean ejecutadas cumpliendo con todos los requisitos de salud ocupacional y prevención de accidentes establecidos en los documentos del contrato.

Fecha 21- Diciembre -2015 – 25 Marzo 2020

Teléfono 3223074145

Contacto Diego Velandia

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Cargo:	**Docente Tecnólogo Construcción y Obras Civiles**
Funciones:	Orientar procesos formativos a los aprendices en el área de estructuras, maquinaria y equipos, Laboratorios de suelos, concretos, pavimentos, costos y presupuesto, geometría, matemáticas, física
Fecha	24-enero-2014 –Diciembre 14 de 2018
Teléfono	3102170474
Contacto	Edgar Horacio Rueda Muñoz

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER

Cargo: **Profesional**

Funciones:

Revisar, evaluar y proyectar oportunamente los conceptos técnicos de los planes de emergencia y contingencia, de las actividades de aglomeraciones de público y de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, como parte integral para su autorización.
Apoyar los Puestos de Mando Unificados (PMU) instalados para eventos de alta complejidad y los que por decisión técnica lo ameriten.
Verificar los montajes y los recursos de los planes de emergencias y contingencias para las actividades de aglomeraciones de público y de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento.
Asistir a reuniones y mesas de trabajo referentes a la seguridad integral con el fin de asesorar aglomeraciones de público y para los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento.

Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, responder las consultas y demás requerimientos relacionados con las actividades contractuales en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos que la entidad disponga para esto, previa aprobación del supervisor.
Brindar la información relacionada con los indicadores del Área de Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público, en lo referente a las metas asociadas al Plan de Acción y/o Plan de Desarrollo, en los plazos y condiciones establecidas por la Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres.
Mantener organizado el archivo documental de acuerdo a las políticas de archivo y a los procedimientos de la entidad.
Mantener actualizadas las bases de datos del Área de Gestión de Riesgos para Aglomeraciones de Público de la información generada en el desarrollo de sus obligaciones.
Dar el apoyo requerido en las situaciones de emergencia según la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias y la Estrategia Institucional de Respuesta del IDIGER.
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que se encuentren dentro del objeto contractual. la elaboración de planes de emergencias y contingencias de las actividades que generen

Fecha	25-Febrero-2020 –hasta 24-Abril-2020
Teléfono	4292800
Contacto	Alejandro Contreras Torres

CONCRETOS ARGOS S.A.

Cargo:	**Profesional de Obra**
Funciones:	Brindar servicio al cliente y acompañamiento, cuando se presentan reclamaciones con los productos de concreto y mortero desde la atención del reclamo hasta la solución
Fecha	19-enero-2015 hasta 16-junio-2015
Teléfono	6069400
Contacto	Liliana Arroyave

ISARC INGENIEROS

Cargo:	**Residente de Interventoría**
Funciones:	Supervisar el cumplimiento de la programación de obra y presupuesto, de acuerdo a las actividades de estructura del proyecto Complejo de Oficinas y Hotel Optimus
Fecha	18-febrero-2013 hasta 11-marzo-2014
Teléfono	7036200
Contacto	Gabriel Isaza Merchán

ASOHOFRUCOL

Cargo:	**Profesional Proyecto**
Funciones:	Apoyar la elaboración de instrumentos para el desarrollo del proyecto Apoyar la elaboración de las cartillas como material de formación y garantizar la entrega a los beneficiarios del proyecto Apoyar la elaboración y presentación de los informes de ejecución técnica del proyecto cada vez que le sean requeridos.

Atender las visitas de seguimiento y supervisión brindando la información requerida de acuerdo al marco lógico del proyecto.
Avalar los informes de las actividades del personal a cargo y capacitadores jurídicos vinculados al proyecto. Consolidar informes de ejecución de los proveedores vinculados al proyecto.
Coordinar la ejecución del proyecto y las actividades necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, metas, entregables y verificables de acuerdo al cronograma y dentro de la vigencia del contrato.
Dar respuesta oportuna a las solicitudes y comunicaciones por parte de la supervisión o la interventoría del proyecto.
Elaborar actas de reuniones y/o listados de asistencia en todas las actividades que se realicen en el marco de ejecución del proyecto.
Entregar informe mensual con los respectivos soportes de ejecución a la Interventoría del proyecto.
Planear la ejecución de las actividades de capacitación durante la vigencia del proyecto.
Supervisar y controlar las actividades de los capacitadores jurídicos vinculados al proyecto.
Supervisar y velar por el correcto uso de la información suministrada en la plataforma Sistema

Fecha	27-Agosto-2019 hasta 29-Noviembre -2019
Teléfono	2810411
Contacto	Edwin Sain Cuellar Varela

REFERENCIAS PERSONALES:

- Julián David Olave (Ingeniero Civil)
  3144472528
- Sara Velásquez (Economista)
  3158654272
- Liliana Galvis (Ingeniero Civil)
  3135880648

REFERENCIAS LABORALES:

- María del socorro Suarez (directora administrativa)
  3102391648
- Sandy Ibañez (Idiger)
  3134319662
- Jorge Pardo (Cuerpo Oficial de Bomberos)
  3103298208



CAMILO ANDRES CASTAÑEDA HERNANDEZ
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 11.225.882
Apellidos
CASTAÑEDA HERNANDEZ
Nombres
CAMILO ANDRES
Nacionalidad
COL
Estatura
1.80
Sexo
M
Fecha de nacimiento
20 NOV 1980
G.S.
AB+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
02 FEB 1999, GIRARDOT
Firma
Fecha de expiración
27 ENE 2033


.CO
015030544
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL015030544815109<<<<<<<<<<<
8011200M3301270COL11225882<<<5
CASTANEDA<HERNANDEZ<<CAMILO<AN



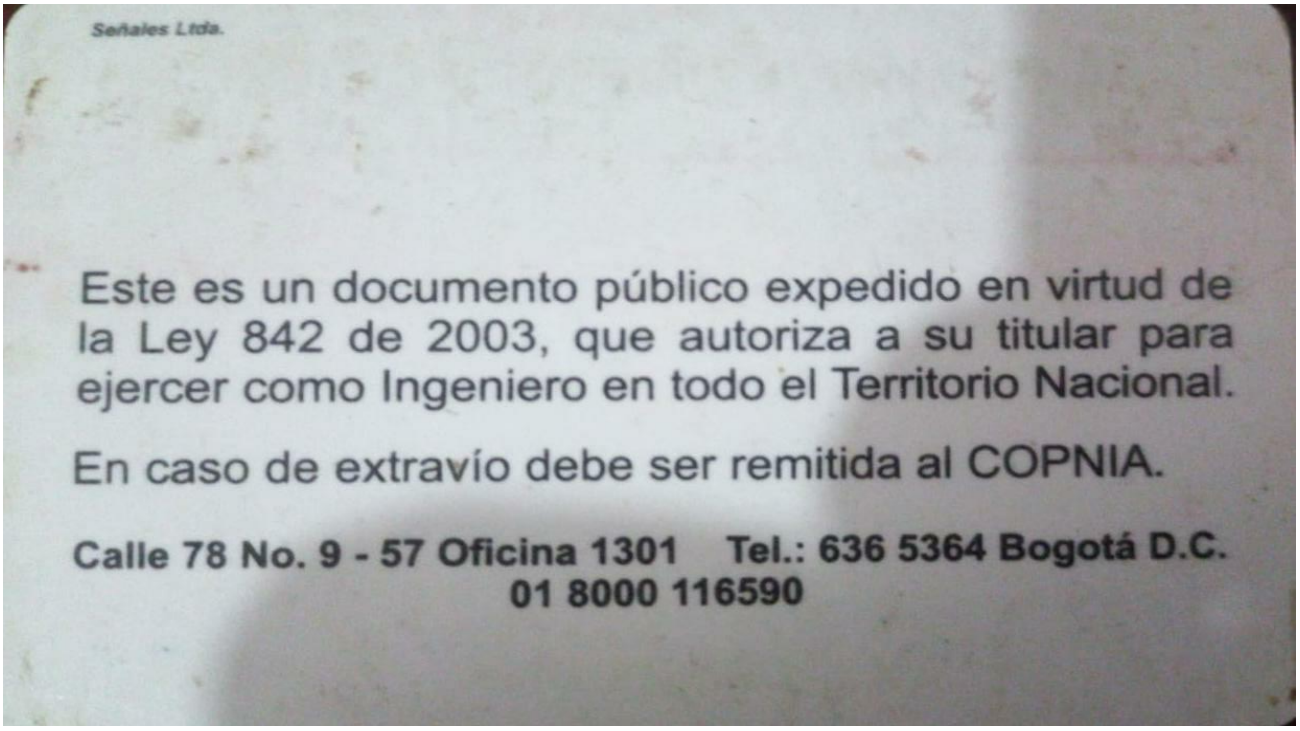
REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25202-277978 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **28/05/2014**
CAMILO ANDRES
CASTAÑEDA HERNANDEZ
C.C. 11225882
CORPORACION UNIVERSIDAD
PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio "Santander"

Sección Diurna

Girardot - Cundinamarca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 001997 del 25 de Noviembre de 1996

Confiere a:

Camilo Andres Castañeda, M.

Identificado (a) con T.I No. 801120-15322 de Bogotá (D.E).

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Girardot a 30 de Enero de 1999

El presente Diploma no requiere Registro, ni firma de la Secretaría de Educación del Departamento de Cundinamarca, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Fise

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 000681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.948, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Camilo Andrés Castañeda Hernández

CÉDULA DE C. No. 11.225.882 EXPEDIDA EN Girardot

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 09 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2014

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. IC - 654
LIBRO DE REGISTRO No. 19
FOLIO No. 17.959
FECHA 09.05.14

29926

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

ACTA DE GRADO No. IC-654

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 9 de mayo del año 2014, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decana Académica de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES N°. 4019, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4881 del 16 de junio de 2010 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

a:

CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNÁNDEZ

identificado con la cédula de ciudadanía N°. 11.225.882 de Girardot, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 10 de marzo de 2014 y debidamente aprobado por Resolución No. 010-2014 del día 10 de marzo de 2014, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de mayo de 2014.-

(fdo) PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, el graduando.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 9 de mayo de 2014.-

THOMAS GREG & SONS

LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Gerencia de Proyectos

A

Camilo Andres Castañeda Hernandez

CÉDULA DE C. No. 11.225.882 EXPEDIDA EN Girardot

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 29 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2023

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. EGP-V- 1.552
LIBRO DE REGISTRO No. 28
FOLIO No. 35.560
FECHA 29.03.2023

48571

Powered by CamScanner

Bogotá D.C. Marzo 27 de 2020

A QUIEN LE INTERESE.

Por medio de la presente certificamos que el Sr. CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 11.225.882 de Girardot, presta sus servicios a la compañía desde el 21 de diciembre del 2015 hasta el 25 de marzo de 2020, mediante contrato de prestación de servicios.
El ingeniero Civil **CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNANDEZ** se encuentra desempeñando el cargo de: **DIRECTOR DE PROYECTOS** con las funciones descritas a continuación:

Realizar gestión profesional en coordinación de proyectos.
Acompañar y aprobar las especificaciones técnicas de materialidad.
Estudiar y recomendar los cambios substanciales que sean necesarios y convenientes en cotizaciones vigentes.
Aprobar o rechazar análisis estratégico, del entorno y técnico para la generación de prefactibilidades. Aprobar o rechazar los métodos de construcción, equipos, elementos, materiales, herramientas y calificación de la mano de obra a ser incorporada para el desarrollo de proyectos vigentes
Verificar y certificar conjuntamente con los contratistas la medición y cómputo de las cantidades de obra ejecutadas, sus valores y reajustes de precios para efectos de la aprobación de las actas de pago.
Asesorar, apoyar y acompañar la generación de diseños estructurales.
Aprobar presupuestos, cotizaciones y contrataciones según proyectos vigentes.
Garantizar la calidad técnica en los proyectos en desarrollo.
Dirigir equipo de diseño y ejecución técnica en los proyectos vigentes.
Direccionar el cumplimiento de la programación establecida según metas, visión y misión de la compañía.
Establecer comunicación y seguimiento directo con cada cliente de la compañía.
Velar por el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y economía adecuadas a la obra.
Exigir que las obras sean ejecutadas dando protección al medio ambiente y cumpliendo con todas las normas sobre manejo del impacto ambiental establecidas en los documentos del contrato.
Exigir que las obras sean ejecutadas cumpliendo con todos los requisitos de salud ocupacional y prevención de accidentes establecidos en los documentos del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud de el (la) interesado(a), en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,

pai ingeniería s.a.s.
NIT. 900.916.435-7

PEDRO A. MARTINEZ CORREA
INGENIERO CIVIL
P.A.I. INGENIERIA S.A.S.

L&D ingenieros
Consultores y Constructores SAS
Nit: 901398071-1

HACE CONSTAR

Que el Señor **CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.225.882 de Bogotá D.C., Se desempeño como **DIRECTOR DE OBRA**, del contrato cuyo objeto corresponde al "**MANTENIMIENTO LOCATIVO ESCUELA MARIA GORETTI, VEREDA SABANA LARGA, MUNICIIPIO SACAMA CASANARE"**

FECHA DE INICIO: 03 de mayo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de agosto de 2022.
PLAZO DE TERMINACIÓN: tres (3) meses (12) días de ejecución

VALOR DEL CONTRATO: **$138.650.430**

Actividades objeto mas destacadas:

- Instalación de tubería PVC tipo Pavco.
- Instalación de 150m2 de cubierta arquitectónica
- Enchape de tanque de agua potable subterráneo capacidad 7800 litros
- Construcción batería sanitaria incluye (4 baños 3 duchas y poceta de lava manos)
- Instalación equipo hidroneumático 3HP

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de agosto del 2022.

Atentamente,

ING. DAVID MORENO
Coordinador de Proyectos

Elaboro: Blanca Lilia Ángel
Recursos humanos

L&D ingenieros
Consultores y Constructores SAS
Nit: 901398071-1

HACE CONSTAR

Que el Señor **CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.225.882 de Bogotá D.C., Se desempeño como **DIRECTOR DE OBRA**, del contrato de obra civil N.º 248 -2022 cuyo Objeto es " **EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL CONTRATANTE A EJECUTAR CONTRATO CIVIL DE OBRA, CORRESPONDIENTE A REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LOS BAÑOS Y LA CUBIERTA (TEJADO) DEL CASINO DE LA HACIENDA CUERNAVACA PROPIEDAD DEL CONTRATANTE DE ACUERDO CON LAS CARÁCTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022, PRESENTADA A CONTRATANTE POR EL CONTRATISTA".**

FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de julio de 2023.
PLAZO DE TERMINACIÓN:	siete (07) meses de ejecución

VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	**$ 302.678.515,88**
MODIFICATORIO 1 :	$ 57.014.313,37
MODIFICATORIO 2:	$ 24.994.269,24
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$ 384.259.079,12**

Actividades objeto mas destacadas:

- Cambio de cubierta 1875M2 Master 1000
- Suministro he instalación de puertas
- Cambio de tubería Sanitaria de 2" 3" y 4"
- Construcción batería sanitaria.
- Instalación de tubería PVC diámetros 2"-1"-3/4"- ½"
- Instalación de Enchape
- Construcción de mesones para lavamanos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de julio del 2023.

Atentamente,

ING. DAVID MORENO
Coordinador de Proyectos

Elaboro: Blanca Lilia Ángel
Recursos humanos

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de octubre de 2024, a las 12:18:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11225882
Código de Verificación	11225882241029121846

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/10/2024 12:20:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11225882 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104240693** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 11225882 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/10/2024 12:51 PM

Código Verificación: **RJ8P631NAM**

Válida hasta: **27/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC